ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 2
"JUAN MARÍA GUTIÉRREZ"
PROVINCIAL Nº 35
ROSARIO

PLANIFICACIÓN ANUAL

Profesorado de Educación Inicial (Plan RM 529/09)

Área Estético Expresiva I

Profesores:

1° A: Maximino, Rueda, Sabanes

1° B: Biondi, Miotti, Rueda

1° C: Lupo, Rodríguez Burguez

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: taller

Año lectivo: 2018

FUNDAMENTACIÓN

A) Descripción del modo de concebir el espacio curricular

El área estético expresiva se separa en dos unidades curriculares con las tres disciplinas. Las características de áreas integradas de esta unidad requieren la presencia conjunta de los docentes que la dictan para garantizar la integración, por lo que se otorga igual cantidad de horas. En esta área se busca enriquecer la autonomía de las futuras maestras y maestros con el conocimiento acerca de los lenguajes que componen el bagaje comunicacional construido por la especie a lo largo de la historia, facilitando con su dominio la comprensión de las diferentes lógicas que habilitan a aprender a aprender: operaciones cognitivas y creativas que se conocen como lenguajes (hablado, sonoro, corporal, visual, cibernético, audiovisual, espacial...), estudiándolos no sólo en su forma y contenido, sino como constante y complejo movimiento constitutivo de las dimensiones antropológica, ontológica y social del sujeto.

El cuerpo es un lenguaje y a su vez es el cruce de todos los lenguajes: espacio, tiempo, materia/energía, forma/significado, color, ritmo, sonoridad, luz, textura, volumen; todo está allí relacionado. La educación estético-expresiva y ludo-motriz de los estudiantes del Profesorado, así como de los niños/as que serán sus futuros alumnos/as, son relevantes en la formación docente para la Educación Inicial, en tanto favorecen la expresión, la comunicación y la construcción de cultura.

Que los niños/as enriquezcan y complejicen los sistemas simbólicos de los lenguajes artísticos en sus procesos de conocimiento e interpretación y de creación del mundo así como de variadas experiencias lúdicas, depende en gran medida del docente. Un docente que pueda apropiarse de herramientas integradoras, desligarse de conductas estereotipadas y fortalecer la actitud inventiva, crítica curiosa y creativa para luego reconocerlas y potenciarlas en sus estudiantes. En concordancia con sus propósitos formativos, esta unidad curricular adopta el formato de Taller en el que se conjugará la interdisciplina con el desarrollo disciplinar.

La interdisciplinariedad en la formación docente constituye la búsqueda de apertura a esas zonas concluyentes del conocimiento, intentando dar soluciones a problemáticas abarcadoras, creativas y significativas que contrasten con la segmentación del saber o con la parcelación interpretativa de la realidad. Si bien la música, la plástica, el lenguaje corporal y el teatro en tanto lenguajes artísticos, poseen múltiples aspectos que comparten y articulan en posibles experiencias globalizadoras, es fundamental que no se

desdibuje la particularidad de cada uno de ellos en la formación docente.

Paralelamente, y siguiendo el criterio de que la formación docente debe otorgar herramientas suficientes para que el/la futuro/a maestro/a pueda realizar un abordaje didáctico, desde una perspectiva globalizada, significativa y articulada, no escindida ni fragmentada, se proponen instancias de integración interdisciplinar en torno a la percepción, el juego y la producción simbólica. Entonces, la percepción, conocimiento e interpretación del entorno, está tamizada por las construcciones simbólicas culturales que cada individuo ha desarrollado en su historia social. Abrir nuevas puertas a la percepción es uno de los objetivos fundamentales de los lenguajes artísticos.

El abordaje del juego y la creatividad en la formación de las maestras y maestros parte de la necesidad de generar espacios en los que el estudiante pueda redescubrir, reconocer y valorar su potencialidad lúdica y creativa a la vez que construir una disponibilidad lúdica y corporal sin la cual es muy difícil posibilitar el juego, la libertad, la imaginación, la creatividad en sus futuros alumnos. Para esto se hace necesario que los futuros docentes tengan la posibilidad de vivenciar procesos personales y colectivos de creación que le permitan conocer y aprehender las diferentes operaciones creativas. Los contenidos de los lenguajes estético expresivos deben ser abordados desde esta perspectiva.

B) Función del espacio curricular en el plan de estudios:

La función es que el sujeto, en el taller estético expresivo aplique el fruto de sus percepciones y utilice los lenguajes y técnicas aprehendidos. Al progresar el proyecto educativo institucional que desenvuelva el área de expresión estética con ofertas diversificadas, el sujeto irá descubriendo sus propias capacidades y aficiones artísticas, identificando aquellos medios o lenguajes del arte que le resulten preferidos, con una visión que se refiere al enriquecimiento de la persona, en tanto procura un enfoque estético. La función del educador implica una actitud de compromiso con la vida. Por su rol, un educador es un centro de atención que multiplica modelos. ¿Qué modelos multiplica? ¿De autoestima y crecimiento? ¿O de desvalorización y dependencia? Nosotros sostenemos tres premisas fundamentales: comunicación, coherencia y compromiso. La educación estético expresiva no sólo es indispensable para el desarrollo personal y colectivo de los educandos, sino que favorece el aprendizaje en otras áreas y disciplinas del conocimiento y tiene que estar presente en todas las instancias de capacitación.

PROPÓSITOS

- Brindar herramientas para favorecer el autoconocimiento y la construcción de la subjetividad a partir del goce singular que brinda la experiencia estética.
- Favorecer el desarrollo de la sensibilidad, estimular la percepción y potenciar la creatividad.
- Promover la recuperación del discurso particular de cada lenguaje, sea este corporal, musical o plástico-visual, en experiencias que los futuros docentes puedan traducir en propuestas significativas e incorporar la poética de cada uno de ellos.
- Optimizar la plasticidad de los estudiantes para asumir la relación educativa utilizando su gestualidad, su voz, sus movimientos, propiciando la construcción de criterios independientes en la elección de recursos didácticos.
- Fomentar el análisis de los distintos discursos y la interpretación de las representaciones culturales desde múltiples miradas, contribuyendo a la comprensión de las diversas realidades sociales y culturales en las que deberá accionar.
- Generar espacios de reflexión fortaleciendo un posicionamiento ético frente a la diversidad de propuestas estéticas, proponiendo la diferenciación entre opciones masificadoras y opciones de autonomía identitaria individual y colectiva.
- Problematizar la noción de gusto estético y el cuestionamiento de estereotipos , propiciando el desarrollo de la capacidad apreciativa y crítica.
- Ofrecer a los estudiantes distintas experiencias y espacios de encuentro con la obra artística (museos, centros culturales, teatros, espacios públicos, videos artísticos) que les permitan de descubrir y conocer su riqueza, diversidad y valor estético y patrimonial.

CONTENIDOS

Lenguaje Musical

- El sonido: materiales sonoros. Modos de acción para la producción del sonido.
- Propagación y recepción: la percepción auditiva. Ubicación de la fuente sonora.
- Atributos del sonido: altura, intensidad, timbre, duración, textura/intensidad
- La coordinación audiomotriz.

- Elementos del lenguaje musical: ritmo, melodía y armonía.
- Las grafías analógicas y tradicionales.
- La voz: hablada y cantada.
- La tesitura vocal infantil. La canción infantil: características.
- Los principios compositivos; contraste, equilibrio, unidad, armonía, énfasis, movimiento, ritmo.
- La percepción de las producciones artísticas.
- El ritmo musical. La melodía. El movimiento, la dinámica y el carácter musical.

Lenguaje Plástico-Visual

- Las producciones plástico-visuales a través del tiempo: las formas de presentación y representación como emergentes culturales contextualizados y portadores de identidad.
- Los procesos de simbolización. Representaciones icónicas: desde el naturalismo a la abstracción. Los recursos plásticos formales como expresión de significaciones culturales.
- La comunicación visual, lo explicito, lo implícito, lo connotado, lo denotado. La lectura e interpretación de imágenes y producciones artísticas. Contexto de producción.
- Las producciones artísticas y artesanales del entorno: criterios de organización de visitas a museos, Talleres de realizadores, exposiciones, charlas y entrevistas.
- Formas de percepción visual. Teorías de la percepción.
- Los elementos que componen el lenguaje plástico visual:
- Tiempo: duración, secuencia, tiempo real y representado, ritmo, pausa, linealidad-ruptura.
- Espacio: real y representado, bi y tridimensión, figura-fondo, concreto-virtual, total-parcial, individual y colectivo, connotaciones sígnicas.
- Energía: intensidad, tono, ritmo.
- Movimiento: acción, transformación, equilibrio, ruptura.

Lenguaje Corporal

- El cuerpo: concepto de corporeidad. Conciencia corporal. Imagen corporal. Sensopercepción y eutonía.
- El cuerpo lúdico: exploración motriz. Comunicación con el otro a través del gesto y el movimiento. El juego como espacio de imaginación y fantasía.
- El cuerpo y el tiempo: El tiempo interno. Nociones temporales (duración, sucesión,

secuencia, simultaneidad, alternancia, velocidad). Corporización del ritmo, la palabra, la música, el sonido, el silencio.

- El cuerpo y el espacio: Exploración de posibilidades de movimiento en el espacio personal, parcial, total, social, escénico. Vivencia y descubrimiento de diseños, formas, figuras, niveles, trayectorias y relaciones espaciales.
- Calidades y texturas en el movimiento.
- El cuerpo expresivo:. Imágenes evocativas, la memoria. Imágenes productivas, imaginación, fantasía. Improvisación. Composición. Selección y organización de la propia poética. Construcciones poéticas de movimiento compartidas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Los proyectos irán concretándose alrededor de unidades de aprendizajes.

A medida que las técnicas expresivas de las diferentes disciplinas van siendo adquiridas, se transformarán ellas a su vez en fuente de proyectos pluridisciplinarios. Así, por ejemplo, una técnica que apunte al movimiento expresivo generará la búsqueda de la sonorización adecuada, y ambas llevarán hacia una puesta en escena donde la ambientación y las luces serán resueltas desde la plástica. Este enfoque multidisciplinario pondrá en juego la creatividad de los alumnos, propiciando el intercambio de ideas, el consenso, las opciones acordadas y la elección de los haceres de cada uno en función del trabajo conjunto, considerando tanto el proceso creativo como el resultado estético.

Algunas de las propuestas para cada lenguaje son:

Lenguaje Musical

- Construcción de instrumentos musicales.
- Invención de composiciones sonoras.
- Elaboración de partituras con grafías analógicas.
- Recreación de textos a melodías conocidas.
- Incorporación de movimientos a las canciones y músicas trabajadas.
- Realización de trabajos prácticos donde se apliquen contenidos del Área Estético Expresiva.
- Organización de proyectos creativos individuales y grupales donde se integren las disciplinas Área de Expresión Artística.
- Elaboración grupal de conceptos, relaciones, reflexiones, proyectos.

Lenguaje Plástico-Visual

- Análisis y valoración de las producciones artísticas y los medios de comunicación visual.
- Análisis e investigación de los códigos del lenguaje plástico-visual. Sus estrategias de comunicación.
- Utilización y experimentación de técnicas, materiales, soportes y herramientas diversas.
- Ampliación del campo sensorial: relaciones entre lo conocido y lo percibido.
- Elaboración plástico-visual que favorezca la producción personal y grupal, el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.
- Reflexión sobre la producción y la integración de ésta con los contenidos de otras disciplinas.

Lenguaje Corporal

- Trabajos sensoperceptivos. Ejercicios eutónicos. Propuestas de descubrimiento de las posibilidades motrices.
- Construcciones lúdicas colectivas. Juegos no estructurados a partir de situaciones imaginarias. Diálogos corporales.
- Trabajos de experimentación de distintas posibilidades temporales (duración, sucesión, secuencia, simultaneidad, alternancia, velocidad).
- Creación de diseños espaciales individuales y grupales con la utilización de formas, figuras, niveles, trayectorias y relaciones espaciales.
- Improvisaciones individuales y grupales. Propuestas de creación colectiva.
- Construcciones personales y colectivas de hechos escénicos integrando las pautas trabajadas.
- Trabajos de composición con objetos en sus usos cotidianos y extra cotidianos.

Propuesta de actividades para el taller:

- Clases prácticas experienciales, lúdicas expositivas y dialogadas.
- Lecturas obligatorias y ampliadoras.
- Discusiones grupales.
- Trabajos de investigación.
- Análisis de situaciones problemáticas.
- Visitas a museos, centros culturales, teatros, muestras, representaciones, lugares del patrimonio cultural de la ciudad.
- Proyección y análisis de videos artísticos.

EVALUACIÓN

Consideramos a la evaluación como una práctica formativa, cualitativa e integradora. Sin perder de vista estos conceptos, los criterios a tener en cuenta son:

- Aplicación de los contenidos adquiridos en trabajos prácticos;
- Manejo de vocabulario específico;
- Elaboración y cumplimiento de los trabajos en tiempo en forma.
- Participación en clases y elaboración de propuestas metodológicas.
- Búsqueda de vivencia, reflexión y juicio de valor en cada uno de los lenguajes que conforman el área.
- Aceptación de las diferencias para la construcción de proyectos en común, sostenidos en la auto estima, el respeto mutuo y la cooperación
- Aporte a la construcción de códigos comunes que les permitan pasar de la expresión a la comunicación, con incorporación de las técnicas adecuadas.
- Disposición para el trabajo intelectual y reflexivo.
- Adecuación a las normas institucionales.
- Responsabilidad y compromiso respecto de los acuerdos explicitados acerca de la producción personal y grupal.

Condiciones de promoción y acreditación:

El cursado de este Espacio Curricular es presencial**.** La aprobación del mismo implica el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Aprobación del 100% de los trabajos prácticos, realizados en el taller o solicitados por el o los profesores, entregados en tiempo y forma.

Aprobación del 100% de parciales

Asistencia mínima del 75%, la cual es fundamental, ya que las vivencias de cada encuentro serán generadoras de los trabajos prácticos.

Promedio: calificación 6 o superior. Si la calificación promedio es inferior a 6 (seis) no será alcanzada la promoción directa. Podrán ser recuperados contenidos no aprobados, a través de la implementación de nuevos trabajos prácticos o de la reelaboración de anteriores, los cuales deberán ser presentados en dos turnos de exámenes posteriores a la finalización del cursado y antes del inicio del siguiente ciclo. Nota lograda 6 o superior, caso contrario se recursa.

La aprobación es por promoción directa, no permitiéndose la condición de libre.

Bibliografía del estudiante

- Acaso, M. (2008). *El Lenguaje Visual.* Buenos Aires: Paidós
- Aparisi, Roberto y otros. (1996). *La revolución de los medios audiovisuales, educación y nuevas tecnologías*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Barbagelata, N. (2007). “Y el verbo se ha vuelto carne”. En G. Frigerio y G. Diker (comps). Educar: (sobre) impresiones estéticas (pp.195-210). Buenos Aires: Del Estante Editorial
- Capriotti, M. (2016) *Hacer magia (asuntos de danza)*. Buenos Aires: Pablo Cabrera.
- Elgarte M. (2011). *Arte.* Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación
- Grupo Velox (2001). *Pintura Argentina, arte para los más chicos.* Buenos Aires: Banco Velox.
- Le Breton, D. (octubre, 2007) Siento, luego existo. III° Congreso “El Cuerpo Descifrado”, México DF. Resumen recuperado de: http://www.revistakine.com.ar/textos/siento_lebreton.html
- Lowendfeld, V. y Lambert W. (1980). *El desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapeluz
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2009) Profesorado de *Educación Inicial, Diseño Curricular para la Formación Docente*, Resolución Nº 529. Recuperado de: https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/122508/606627/file/529-09%20Inicial.pdf
- Murray Schafer, R *Hacia una educación sonora. 100 ejercicios de audición y producción sonora*. Publicación digital de Radio Educación, México. Sin fecha de publicación
- Nachmanovitch, S (2013) *Free Play. La improvisación en la vida y en el arte*. Bs As, Argentina: Paidos. Cap 6 y 11
- Rodari, G. (1983). *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Argos Vergara.
- Trípodi, E. y Grarzón, G. (1997). *El cuerpo en juego*. Buenos Aires: A Construir.

Bibliografía del plan anual

- Akoschky, J. (2006). *Artes y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Amossy, R. y Herschberg Pierrot, A. (2001). *Estereotipos y clichés.* Buenos Aires: Eudeba.
- Apel, J. (2003). *Evaluar e informar.* Buenos Aires: Aique.
- Augustowsky, G. (2012). *El arte en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidós.
- Calabrese, O**.** (1999). *Cómo se lee una obra de arte*. Madrid: Cátedra.
- Capriotti, M. (2016) *Hacer magia (asuntos de danza)*. Buenos Aires: Pablo Cabrera.
- Citro, S. (2006) Variaciones sobre el cuerpo. Nietzsche, Merleau Ponty y los cuerpos de la etnografía en Matoso, E (comp.) *In-certidumbres del Cuerpo. Corporeidad, arte y sociedad*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Contreras Domingo, J. (2010). Ser y saber en la formación didáctica del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado N 68*, 61-81.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (1997) *Rizoma: Introducción*. Valencia: Pre-textos
- Edelstein, G. (2013). *Formar y formarse en la enseñanza.*Buenos Aires, Argentina: Paidos.
- Eisner E. (2002). *El arte y la educación artística en la infancia*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E: (1998). *Educar la Visión artística*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Freyre, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Coyoacán: Siglo XXI.
- Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) (2007) *Educar: (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial
- Gainza, V. H. (2002). *Pedagogía Musical. Dos decadas de pensamiento y accion educativa.* Buenos Aires, Argentina: Lumen
- Gardner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano.* Barcelona: Paidós.
- Gelabert, M. (2000). *Educar para regenerar cultura*. Madrid: CCS.
- Le Breton, D. (2002) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión
- Le Breton, D. (octubre, 2007) Siento, luego existo. III° Congreso “El Cuerpo Descifrado”, México DF. Resumen recuperado de: http://www.revistakine.com.ar/textos/siento_lebreton.html
- Marina J. y Marina E. (2013). *El aprendizaje de la creatividad.* Buenos Aires: Ariel.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2009) *Profesorado de Educación Inicial, Diseño Curricular para la Formación Docente*, Resolución Nº

529. Recuperado de: https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/122508/606627/fil e/529-09%20Inicial.pdf

- Morín E. (1984). *La ciencia de la conciencia*. Barcelona: Anthropos.
- Morín, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. México D.F.: Gedesa.
- Pavlovsky, E. y Kesselmann, H. 1997. *Espacios y creatividad.* Buenos Aires. Galerna.
- Rendó A. y Vega V. (1999). *Una escuela en y para la diversidad*. Buenos Aires: Aique.
- Roux , H. (2013). *Desplegar la Mirada: las artes plásticas en la escuela*. Buenos Aires: Biblos.
- Spravkin, M. (2009). *Cuestión de imagen: el sentido de la educación plástica en la escuela*. Buenos Aires: Cep.